

a Z
 str.
 Fil
 A
 tad
 Madr
 (bely
 ado y
 nient
 zoy
 Prin
 Las
 s her
 Los
 ubel
 stev
 aray
 ocied
 bar
 esc
 cerca
 abel
 lten
 ario
 El B
 con
 n al
 lias
 fe.
 For
 bras
 ya
 el
 s m
 te m
 ya.
 Loz
 mi
 Mac
 eción
 stru
 curr
 Ade
 cultu
 El Es
 Ma
 Ma
 a po
 nient
 oya,
 n por
 a.
 de
 ta
 ta
 B.
 AMe
 ena
 no d
 zlo
 Auto
 obre
 nter
 en se
 lie a
 Li
 E
 nes
 nin
 nife:
 liar
 E
 que
 les
 ific
 est
 oca
 In
 2
 2
 1
 inh
 de
 fro
 l
 ne
 el
 ma
 ño
 na
 Ol
 le
 me
 ik

NUMERO 402

—El Alcalde impuso ayer multas de os pesetas, á Miguel Martín, Manuel ejudo y Carmen Román, por contra-

neros, y la última las Ordenanzas mu-
nicipales.

Noticias Locales.

Ayer publicamos el número comple-

o, en lugar de la acostumbrada hoja de los lunes, para dar cabida á originales que estaban compuestos y que no cabían en medida, inserten en folio de

En la iglesia de Santa Ana tuvo lugar ayer, á las once de la mañana, el funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Maria de los Dolores

Colocóse un severo túmulo en el centro del templo, adornado con negros crespones y rodeado de cirios.

Presidieron el duelo don Antonio Alvarez de Cienfuegos, nieto de la finada; don Francisco Javier Cobos, Director de la Escuela Normal de maestros, y don Félix Peralta Gómez, cura párroco de dicha iglesia.

Asistieron al funeral numerosos ami-

En la parroquia de San Gil, y ante el altar de San José, el sábado por la noche se verificó el enlace de la bella y simpática señorita Maria Vázquez Tamborinegui, con el distinguido joven malagueño, don Carlos García Robles.

Fueron padrinos los padres de la contrayente, y testigos, el Alcalde accidental del Ayuntamiento don Fermín Camacho López, el concejal del mismo don Angel Matorres,

donde el Ager notario, el medico de la Beneficencia provincial don Federico Marquez, los abogados don Mariano Fernández Sánchez Puertas, don Ricardo Notario, don Rafael Latorre y don José González Vazquez. Terminado el religioso acto, pasaron los invitados a casa de los novios, donde se sirvió un espléndido lunch.

Descamó a los centrayentes inabarcables felicidades.

La Academia de Bellas Artes ha nombrado al Presidente de la Comisión municipal de festejos, don José Díez de Ribera, vocal del jurado e interven-

La angelical criatura Amparo Olmedo Herrera, subió al cielo a las siete de la tarde del domingo anterior.

A sus padres don José Olmedo Gómez y doña Amparo Herrera Cejallón, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida tan temprana de la niña.

Ayer salió con dirección a Almería don Luis Salvador Carrero.

—Ha regresado de Granada, nuestro querido amigo, don Manuel Molina Martínez.

La Asociación granadina de Caridad dió ayer 764 comidas.

Ayer empezaron en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones a la plaza de canónigo vacante.

Hizo el primer ejercicio el señor don Antonio Nadal Albarrán.

Foy disertar don Juan Ferrnán Pardo Navarro, objetándole don Jose Maria de la Rosa Mesa y don Eladio Abad Navarro.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, nuesro querido amigo, el ilustrado secretario de Audiencia don Mariano Jiménez de Serna.

—También está muy mejorado de enfermedad que padece, el reputado médico don Francisco Jiménez.

Nos alegramos.

Leemos en *La Liga Agraria*, del 7 de corriente:

«Nuestro querido amigo el ilustrado colaborador señor conde de Retamal ha sido nombrado presidente de la Unión agraria española.»

El consejo de esta entidad está formado por los señores Marqués de Dilar, por el Sr. D. Juan Bético Extremeña y por el Sr. D. Juan March, por la Catalana por la de Levante: Val de Aragon, por el

go es ilustrado el presidente de la ia.»

importantísimo con los señores de la Federación anaria: Soler, Balcar, Iranzabal, por el

Se encuentra en Granada el juez municipal de Motril, don Alcedor Sánchez. Mañana regresará a Granada, el caldo, don Antonio, Amor y Rico. El exministro de la Gobernación, don Sánchez Guerra, ha aceptado ofrecimiento que se le ha hecho, para que sea el mantenedor de los Juegos

Ha rarchado á Jaén el capellán don Antonio Quesada, para ver asuntos propios.

Ayer fué curado en la Casa de So-
ro Miguel Ruiz Molina, de una her-
ida en la cabeza, que se produjo á con-

José González, que como saben nuestros lectores, fue herido anteayer, continúa en el mismo estado de gravedad.

Ayer llegó a esta capital el tren correo de Almería, de la línea del Sur de España, con hora y media de retraso.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros:

Don Ernesto Plato, Mr. J. P. Hero, Mr. Lesmed, don Amador Sánchez, don Enrique Mauserger y don José Legret, que se hospedan en el hotel Alameda.

Don Leandro de Aldama, madame R. Monchol, M. H. Crofrien, don Gastón Caisergies, don Conrado Cortés, don José Muñoz, don Antonio Aviles

Moral, don Antonio Díaz, don Luis Andrade, don Pedro Sánchez Ocaña, don Miguel Pérez y don José Beas.

El señor Ingeniero jefe de minas de esta provincia, como resultado de la visita de inspección que ha hecho el sábado último, a la mina «California», que en término de Loja explota la sociedad «Minas de Hierro de Andalucía», la ha autorizado para que se reanuden los trabajos que quedaron en suspenso a causa del accidente que ocurrió en la noche del 4 del corriente.

Ayer entraron en clase los estudiantes de esta Universidad.

El Gobernador civil recibió ayer telegrama del ministro de la Goberna-

ción, dándole conocimiento del entusiasmo recibimiento dispensado en Valencia a S. M. el Rey.

Los regalos mensuales de los almacenes del NINO de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Marzo a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al número 2.561.

Idem de 50 al 2.130.

Idem de 25 al 2.558.

Príncipe 5 y San Sebastián, 8.

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago.

verificará mañana, asistiendo al acto el ministro de Agricultura, señor marqués del Vado; el Gobernador, señor conde de San Luis; el alcalde, señor conde de Mejorda, y el obispo, señor Guisasaola. Para que también asistan al entierro, se ha invitado a las corporaciones obreras, con objeto de que designen comisiones.

Lotería

Nacional

Premios mayores

Madrid 10.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 500.000 pesetas el 10.227

vendido en Madrid.

Con 250.000 pesetas el 10.692

vendido en Madrid.

Con 125.000 pesetas el 5.540

vendido en Madrid.

Con 50.000 pesetas el 13.518

vendido en Madrid.

Los "Gordueños."

Madrid 10.—Han sido premiados con 10.000 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

4.215. Madrid.

8.449. Barcelona.

6.618. Madrid.

6.848. Idem.

4.870. Alicante.

1.495. Madrid.

1.995. Idem.

5.560. Córdoba.

5.675. Bilbao.

9.785. Sevilla.

6.344. Pamplona.

12.845. Reus.

11.885. Valencia.

5.952. Lérida.

Vendidos en Granada

Los premiados con 2.000 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

5.156 5.448 5.489 5.276 7.967

9.025 11.617.

En Motril, el 6.897.

Miscelánea

De Madrid

Los desórdenes de ayer

Relatos de la prensa.

El jefe de seguridad.

Quiénes eran los manifestantes.

Calles enarenadas.

Tropas en los cuarteles.

Madrid 10.—A juicio del ministro de la Gobernación, señor González Besada, es muy exagerado el relato que hacen los periódicos de los desórdenes que ayer tarde ocurrieron en Madrid, al impedir la policía las manifestaciones que se intentaron realizar, en señal de protesta contra el hundimiento que se produjo en el tercer depósito de las aguas del Lozoya.

Dice el señor González Besada que el coronel jefe del cuerpo de Seguridad, señor Elias, recibió veintidos pedradas en los Cuatro Caminos, al pretender que se disolvieran los que en aquel sitio intentaban efectuar una manifestación.

Añade que los manifestantes no eran obreros, sino gente levantisca, siempre deseosa de promover disturbios.

Ante la posibilidad de que se produzcan nuevos desórdenes, se ha dispuesto enarenar algunas calles, a fin de que la caballería no halle dificultades en los movimientos que se le ordenen.

Las tropas de la guarnición encuéntrase acuarteladas.

Entre la masa obrera, adviértese gran excitación.

De provincias

Los estudiantes de Zaragoza.

Serenata y cerrada. Una manifestación.

Madrid 10.—Telegrafía de Zaragoza que los estudiantes de aquella capital, agradecidos al proceder que durante la pasada huelga han observado con ellos el catedrático de Derecho internacional don Antonio Rojo y Villanova y el Gobernador civil de dicha provincia, obsequiarán anoche a estos con una serenata.

En cambio, dieron los escolares una cencerrada al Rector de la Universidad, don Mariano Ripollés, en señal de protesta por la conducta

que éste ha seguido durante la huelga susodicha.

Los estudiantes, después de pedir la dimisión del citado Rector, efectuaron una manifestación, que se disolvió en el Coso, merced a las exhortaciones del jefe de policía.

Un mitin.—Contra un alcalde y un diputado.

Madrid 10.—Telegrafía de Valladolid que se ha celebrado en aquella ciudad un mitin de protesta, contra el Alcalde de dicha población y el diputado a Cortes por la misma don Santiago Alba.

Del Extranjero

La fortuna del gran duque Sergio.

Herencia para la viuda

Madrid 10.—Despachos de San Petersburgo participan que la fortuna dejada por el gran duque Sergio, recientemente asesinado en Moscú, asciende a 575 millones de francos.

La mayor parte de dicha fortuna, está constituida por numerosas propiedades territoriales.

A la viuda del gran duque citado sólo se entregarán sesenta millones de francos.

Rusos

y japoneses

Para implorar la paz.

Visita a una tumba.

Madrid 10.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Czar Nicolás II se propone visitar la tumba de San Serafín, para implorar la conclusión de la guerra en el Extremo Oriente.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 77 75

Fin próximo 77 75

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 77 75

" D de 25.000 " " 77 75

" C de 12.500 " " 77 75

" B de 5.000 " " 78 10

" A de 2.500 " " 78 10

" G de 1.000 " " 78 10

" H de 500 " " 78 10

Fin diferentes series 78 10

Fin corriente 78 10

Fin próximo 78 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 98 70

" D de 25.000 " " 98 70

" C de 12.500 " " 98 70

" B de 5.000 " " 98 80

" A de 2.500 " " 98 80

" G de 1.000 " " 98 80

" H de 500 " " 98 80

Fin diferentes series 98 75

Fin corriente 98 75

Fin próximo 98 75

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 102 15

Acciones del Banco de España. 451 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 408 00

Id. del Banco Hispanoamericano 115 00

Sociedad General Azucarera Española. 96 00

Id. id. ordinarias 47 50

Id. id. obligaciones 99 35

PARIS

4 por 100 exterior español 91 00

3 por 100 francés 99 42

PARIS

Paris a la vista: Francos. 32 40

Londres . . . Libras esterlinas. 33 28

deramente depende el triunfo o vergonzoso vencimiento.

Conservan estos un digno y enérgico tesón; hacen ver a los poderes públicos que están dispuestos en un caso extremo, hasta a matar sus ganaderías, concluyendo con esta fuente de riqueza; hacen ver los irreemplazables perjuicios que esto traería sobre la hacienda pública, no tan solo por la pérdida de lo que por impuestos produce la ganadería, sino porque después vendrá la forzosa reducción de ingresos en cuantías industriales se perjudicarían con la pérdida de este gran venero de producción, y convenciéndose de esta verdad el Gobierno, transigirá indudablemente y será un hecho la celebración de corridas de toros en domingo.

Los trigos

El alza y la escasez siguen imponiendo en todos los mercados peninsulares y los precios van acercándose al tipo muy halagador para los acaparadores, de 60 reales fanega.

La situación agrícola es, entretanto, cada vez más deplorable; en brevisísimo tiempo hemos pasado del invierno al verano, habiendo señalado el sol temperaturas de 37 y aun de 40 grados. No hay que decir que con esto la vegetación, muy atrasada en Castilla la Vieja, ha cambiado por completo en pocos días y que la perspectiva de los campos ha ganado mucho en esa región; pero, en cambio, no pueden ser más desconsoladoras las noticias del Mediodía de España y provincias limítrofes, donde el malestar es cada vez más intenso ante la irremisible pérdida de las cosechas.

En Barcelona el mercado ha sido nulo en operaciones de clases del país, cuyos arribos han quedado limitados a uno o dos vagones diarios.

Los mercados extranjeros presentan sus cotizaciones en baja; los que no siguen esta marcha, solo se muestran sostenidos. La causa de esta mejor situación se debe a noticias favorables de las cosechas en los Estados Unidos.

Las noticias no son, sin embargo, en todas partes tan buenas. Las de la India son menos que medianas. Basándose en la segunda Memoria oficial sobre la recolección de trigos en la India, se puede calcular en 20 millones de quintales el déficit con relación a la producción del año anterior, que fue de 93.870.000 quintales.

Delegación de Hacienda.

Ha sido trasladado, en concepto de agregado a la subsecretaría del ministerio de Hacienda, don Carlos Rodríguez Durán de los Rios, oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Se han otorgado pensiones de 750 pesetas, a Francisco Palma Márquez, Juan Sánchez Gallardo, Cecilio Chica Gómez, José López y Juan Rodríguez, que poseen cruces del mérito militar.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, a Mariano Ramos.

También se concede pensión de 250 pesetas, a Juan Iniesta Esteban.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Juan García, don Francisco Castillo, don Rogelio López, don Manuel Guindo, don Ramón Morúa, don Juan Nivas, don Juan José López, don Juan Márquez, don Angel Moreno y depositario pagador.

La Dirección general de la Tesorería ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes, expedidos hasta el 31 de Marzo último.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal y con asistencia de los señores Noguera, Mata, Pérez del Pulgar, Corral Robles, Olavide, Godoy, Sánchez Roldán y el secretario señor López de Sagredo.

Continuó el juicio de exenciones, por el orden siguiente:

Cañar.—Reemplazo de 1905: Sebastián Pérez, pasa a observación; Manuel López, soldado; José María de la Santísima Trinidad Expósito, pasa a observación; Federico Padial, exento.

Reemplazo de 1904: José Guerrero, pendiente de fallo; Antonio Sánchez Martín, exento; José Pérez, idem.

Reemplazo de 1903: José Alonso, exento; José Martín Funes, idem; Eduardo Fernández Reyes, soldado.

Reemplazo de 1902: Sebastián Moya, exento total; Enrique Martín Funes, idem; Francisco Pérez Fernández, idem.

La Comisión concedió un voto de gracias al secretario del Ayuntamiento por lo bien instruido que están los expedientes.

Origina.—Reemplazo de 1905: Francisco Martín, exento; José Fernández, idem; Ramón Martín, idem; Manuel Roda, idem; Juan Pino, pasa a observación; Antonio Collado, prófugo; Francisco Morillas, exento; José María Torralva, soldado; Manuel Díaz, exento; Juan María Muñoz, prófugo; Francisco Morales Rodríguez, pendiente; Francisco Barrios López, soldado; Felipe Miguel Fernández Díaz, exento; Andrés Alonso, idem; José Arráez, prófugo; Ramón Gálvez, exento; Francisco Giménez Abarca, prófugo; Mateo Rodríguez, exento; Manuel Gálvez Jiménez, idem; Antonio López, prófugo; Jacinto Montalvo, idem.

Reemplazo de 1904: Francisco López Pino, exento; Gabriel Correa, idem; Antonio Megías García, idem; Ramón Tovar, idem; Francisco Morillas, idem; Manuel Vilchez Blanes, idem; Miguel Brojos, pasa a observación; Gregorio Martín Pérez, idem; Maximiliano Gómez, exento; Diego Díaz Pérez, idem; Fernando Gómez, idem; Ramón Pérez, idem; Manuel Marfil Carmona, idem; Salvador Márquez Márquez, pendiente; Benito Terrón Rodríguez, idem; José Sánchez, idem; José Martín Díaz, idem; Mariano Román, idem; Miguel González, idem; Manuel Sánchez Roldán, idem; Francisco Martín, soldado; Francisco Rodríguez, exento.

Reemplazo de 1902: Agustín García Baranco, exento; Francisco Bueno, idem; Francisco Marfil, idem; Ramón Martín, idem; Francisco Carmona, idem; Francisco López Bueno, idem; José Sánchez, idem.

La Comisión concedió un voto de gracias, al

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Alfonso XIII en Valencia

El tren Real.—En los andenes.—Las calles.—Precauciones.—Las azoteas.

Madrid 10.—Telegramas recibidos en esta corte, manifiestan que el tren Real llegó a Valencia a las diez y cincuenta minutos de la mañana de hoy, conforme se había anunciado.

Las estaciones del ferrocarril de los puntos que cruzó el tren regio, hallábanse vistosamente engalanadas, no obstante ser de noche cuando aquél pasó por la mayoría de ellas.

En la estación donde más tiempo se detuvo el Real convoy, fué en la de La Encina (provincia de Alicante).

En dicha estación paró diez minutos el tren que conducía a don Alfonso XIII.

Los andenes de todas las estaciones y gran parte de la vía próxima a las mismas, hallábanse invadidos por multitud de gente.

En bastantes pueblos, saludaron el paso del tren alegres músicas, cuyos acordes mezclábanse con las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Los andenes de la estación del Norte de Valencia, habiábanse tapizado con ricas alfombras y flores naturales, así como el salón de descanso de la misma.

Esperaban al Monarca el capitán general de Valencia, señor Loño; el del Departamento marítimo, señor Albacete; el gobernador civil de aquella población, señor González; el alcalde, señor Ordeig; el presidente de la Diputación provincial, señor Alberola; el director general de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez; el Grande de España, señor marqués de Cáceres; nutridas comisiones de todas las corporaciones y centros civiles, militares y eclesiásticos; numerosa representación de la Real Maestranza de Caballería, entre la cual figuraba, los señores marqués de los Villares, barón de la Linde, condes de Triguera y de Pestagua, Ibañez, Caro, Corbi, Roca de Tagores y otros muchos, é ininidad de personas as distinguidas.

Las calles de la ciudad hallábanse vistosamente adornadas, y los balcones engalanados con lindas colgaduras y valiosos tapices. Unas y otros estaban atestados de gente, sobresaliendo entre la concurrencia mujeres hermosísimas. Las azoteas veíanse, igualmente, llenas de personas.

Las autoridades adoptaron las más escrupulosas precauciones. En las calles por donde había de pasar la regia comitiva, formaban las tropas de la guarnición; entre la muchedumbre, observábase la presencia de numerosos agentes de policía y del cuerpo de seguridad, y en las azoteas prestaban servicio los serenos y vigilantes municipales.

Llegada de don Alfonso. Saludos, cumplimientos y presentaciones. Los estudiantes.—A caballo.—Votos.—Flores y palomas.—Los ministros.—Un incidente.

Madrid 10.—Al entrar el tren regio en las aguas de la estación de Valencia, las músicas entonaron la Marcha Real, y la compañía de Infantería del regimiento de Mallorca, situada en el andén para tributar al Monarca los debidos hono-

Al detenerse el tren, un nutrido Viva el Rey! acogió a don Alfonso XIII, que asomado a la ventanilla del coche salón y luciendo uniforme de capitán general, sobre el cual se destacaban varias condecoraciones, saludaba militarmente a la multitud.

Al pisar el Monarca los andenes, adelantóse el Alcalde de Valencia, señor Ordeig, quien dió la bienvenida a don Alfonso en nombre de la ciudad.

Seguidamente encaminóse el Rey al salón de descanso, donde le cumplimentaron las autoridades y comisiones, que le fueron presentadas.

Un zaguante del real cuerpo de Alabarderos, abrió calle desde el lugar en que paró el tren regio, frente al salón de descanso, hasta la puerta de éste.

Mandaba dicha fuerza el comandante mayor de la misma, señor Torar.

Momentos después de la llegada, organizóse la comitiva, montando el Rey el caballo denominado «Danubio».

Seguía al Monarca un lucidísimo Estado Mayor, en el que figuraban los ayudantes de don Alfonso, señores Fernández Blanco y Aybar; el capitán general de Valencia, señor Loño, y otros varios generales, jefes y oficiales de todas las armas del ejército.

Marchaban después cincuenta ginetes de la Escolta Real, al mando de su comandante, señor Vico.

Seguían en carruajes, el jefe superior del Real palacio, señor duque de Sotomayor; los demás dignatarios de la corte que acompañan al Rey en su viaje; el jefe del Gobierno, señor Villaverde; los ministros de la Guerra y de Marina, señores general Martitegui y Cobián, y las autoridades y comisiones que fueron a la estación para recibir a don Alfonso.

También figuraban en la comitiva los comandantes y oficiales de los buques de guerra «Numancia», «Cardenal Cisneros», «Giralda» y «Vicente Yáñez Pinzón», surtos en el puerto.

En la explanada que hay a la salida de la estación y en los solares de San Francisco, los estudiantes, llevando los estandartes de las Facultades respectivas, aguardaron al Rey, cuya presencia saludaron con entusiastas aplausos y vitores.

Por las calles de la Sangre, San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, dirigióse la comitiva a la Catedral, siendo aclamado el Monarca en todas partes.

Desde los balcones y azoteas de las casas, caía al paso del Rey una verdadera lluvia de flores y palomas.

En la calle de Zaragoza, aspanzóse el caballo «Danubio», que montaba el Rey, al tocarle en la cabeza una paloma que arrojaron a don Alfonso; dió el animal un salto, entrando en la acera, que estaba atestada de gente; sugató al caballo el Rey, evitando que ocurriese desgracia, y entonces hizo al Monarca una ovación calurosísima, iniciada por los estudiantes que iban delante.

Frio recibimiento.—Los republicanos.

Madrid 10.—Telegrafía de Valencia que el recibimiento hecho allí a los ministros de la Corona que acompañan al Rey, señores Villaverde, Cobián y Martitegui, ha sido bastante frío.

que los republicanos de Valencia nada han hecho para deslucir la entusiasta acogida que se ha tributado a don Alfonso XIII.

La política

Manifestaciones.—Declaraciones de González Besada.—Los obreros asociados.

Madrid 10.—Refiriéndose a las manifestaciones que se han intentado realizar, con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en el Canal de Isabel II, el ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha declarado que prohibirá todas las que en lo sucesivo traten de celebrarse.

Agregó el señor González Besada que aplaudía la conducta de los obreros asociados, por ser estos contrarios a intervenir en algaradas que solo organizan elementos levantisos.

—Por esta causa,—dice el citado ministro—no toleraré ninguna.

El recibimiento del Rey en Valencia.—González Besada y la Reina madre.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, estuvo hoy en el Real palacio, para dar cuenta a

vare Vilchez, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Albujales.—Reemplazo de 1905: Silverio García Callejas, exento; Juan Oliveros, pendiente de documentos; Antonio Castillo García, idem; Rafael Jiménez Romero, el padre pasa a observación; Teodoro Sáez Sáez, idem; Antonio García Jiménez, idem.

Reemplazo de 1904: Antonio Romero Jiménez, pendiente de reconocimiento del padre; José Linares Jiménez, exento; Antonio Ubeda García, idem; Antonio Ruiz Clares, exento temporal; Francisco Ubeda Alcalá, exento; Antonio Moreno Moreno, exento temporal; Salvador Guerrero Garnica, idem.

Reemplazo de 1903: Juan Guerrero Navarro, exento temporal; José Castillo Quesada, exento; Antonio Jiménez Álvarez, exento; José Clares Paredes, idem; José Castillo Arredondo, idem; José Ortega Moreno, exento total; Antonio Navarro Barranco, exento.

Acuquias.—Reemplazo de 1905: Antonio Carmona Robles, pendiente de fallo.

Reemplazo de 1903: Mateo Rico Rodríguez, exento temporal.

Bayas.—Reemplazo de 1905: Francisco Domínguez Díaz, prófugo; Francisco Castillo Martín, idem.

Reemplazo de 1904: José Sánchez Cibanos, exento.

Reemplazo de 1902: Ramón Hidalgo Fernández, exento.

ACEITES

Las impresiones siguen poco más o menos las mismas que en semanas anteriores, no habiendo más que añadir sino que se teme que los efectos de la actual sequía se extiendan en Andalucía a la próxima cosecha de aceituna.

En Trujillo (Cáceres) el aceite se ha cotizado con precios sostenidos a 11 pesetas arroba.

En Baza (Granada) el precio es de 40 reales arroba.

Los precios de Valencia quedan los siguientes: Río de Segorbe, a 56; andaluz bueno, a 46; fábrica, a 42; Maní del país, a 48; Mozambique, a 44; Toledo, a 48; Manchego, a 46. La arroba es de 30 libras, o sean 10 kilos 650 gramos, fuera de puertos.

En Barcelona, sin nuevas impresiones que anotar, se cotiza en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior (virgen), de 24 a 25; corriente, de 21 1/2 a 22; Tortosa inferior lampante, de 23 a 24; buenos, de 24 a 25; finos de 30 a 32; Aragón, finos, de 35 a 36; Lérica, de 34 a 35; Mallorca, de 21 a 21 1/2; Ampurdán, de 21 1/2 a 22. Aceites de orujo nuevos verde 1.º de 75 a 77 1/2; amarillo 1.º de 80 a 85; obscuro, de 70 a 75.

En Santander nada nuevo hay que decir de este artículo; el aceite de oliva, a no ser que ahora se vende a 45 reales para fuera y a 46 para el consumo de la población, lo que denota baja respecto a la semana anterior.

En Génova se ha presentado poco activa la demanda, pero sostenidos los precios.

Se han cotizado: Bari, de 130 a 140 libras; Cerdeña y Sicilia, de 135 a 145; Toscana, de 150 a 160; España y Túnez, de 85 a 115 oro 100 kilos en depósito.

De los pueblos

Alhendín

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Con motivo de la pertinaz sequía que venía asolando los campos, pensé en organizar rogativas para impetrar la lluvia, y ayer domingo, cumpliendo el deseo de todos los vecinos de este pueblo, fué sacada procesionalmente nuestra adorada Patrona la Purísima Concepción.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y ha demostrado claramente la devoción inmensa que en su Patrona tienen los habitantes de este pueblo.

A la procesión asistieron las hijas de María, Siervas afiliadas a la Adoración Nocturna, el virtuoso párroco don Manuel López Morales, el celoso coadjutor don Luis Gómez, el no menos digno curesal don Manuel Muñoz Romero, y todas las autoridades de esta villa.

La salida de la Virgen, del templo, fué un acto sumamente conmovedor; el pueblo en masa hallábase allí congregado y extendiendo los brazos al cielo aclamaba con entusiasmo fervor a su Patrona.

La Virgen, entre las aclamaciones de los fieles, fué paseada por los campos, donde la multitud, con lágrimas en los ojos, le mostró las cosechas amenazadas por la sequía.

El párroco señor López Morales cantó una letanía, que fué interrumpida por los vivas de los fieles.

De vuelta al templo la procesión, subió al púlpito el ya citado sacerdote curesal don Manuel Muñoz, que hizo renacer en todos los corazones la esperanza, con sus palabras sencillas y elocuentes, llenas de emoción cristiana.

No en valde los vecinos de este pueblo, tienen tanta fe en su Patrona.

Hoy lunes, a las cinco de la tarde, ha comenzado a llover, avivando esta la esperanza de los trabajadores que consideraban perdidas sus cosechas.

El milagro ejercido por la Purísima Concepción, está patente.

Y yo, como hijo de este pueblo, entusiasta devoto de nuestra Patrona, no pudiendo describir como quisiera tan sublime escena, termino diciéndole: ¡Viva la Purísima Concepción!

Suyo afmo. s. s.

El correspondiente.

Alhendín 10 Abril 1905.

Ilora

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío de toda mi consideración: Los jornaleros de esta villa, que por causa de la persistente sequía que se siente en estos campos, cuyas cosechas se consideran perdidas, hace más y medio que carecen de trabajo y por consecuencia de pan, acudieron ayer en imponente manifestación al señor Alcalde, pidiéndole arbitraria alguna medida que les proporcionase trabajo para poder atender siquiera a lo más necesario; no necesitaban decir que tenían hambre, sus caras lo manifestaban bien claramente. El señor Alcalde, en vista de esta petición, citó para anoche a las ocho a los mayores contribuyentes, quienes acordaron alajar a un individuo de cada familia de braceros, con el jornal de una peseta y diez céntimos.

Los propietarios están también en situación muy crítica por la pérdida de sus cosechas, como consecuencia de la sequía, y por esta razón el alojamiento ha de ser poco dudoso.

Como la necesidad de estos trabajadores es muy grande y no hay medios de satisfacción en la localidad, fué necesario que se venga un conflicto de gravedad suma.

Para conjurar, no hay más recurso que la construcción del trozo de carretera comprendido entre esta villa y Alomartes, de la que, partiendo de Alginejo, viene aquí

pasando por Montefrío. Otra crisis análoga a esta se solucionó hace doce o catorce años construyendo otro trozo de la misma carretera entre Toca y Alomartes. Es indispensable pues, si se quieren evitar escenas de tristes indescriptibles, que la excelentísima Diputación provincial, acuerde y realice con toda urgencia la construcción del mencionado trozo de carretera. Las autoridades superiores de la provincia, llamadas a intervenir en este asunto, deben afrontarlo y resolverlo sin perder momento, considerando que el hambre es muy mala consejera, que la resignación de los pobres necesitados tiene límite y que es un principio de humanidad atender a las necesidades de los pobres trabajadores, procurando medios dignos para alcanzar siquiera lo estrictamente necesario para la vida.

Ruego a usted se sirva dar cabida a estas líneas o a estos hechos en las columnas de su ilustrado periódico, llamando a la vez la atención de las autoridades sobre ellos y anticipándoles las gracias que de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El correspondiente.

Ilora 8 de Abril de 1905.

Peligros

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: La miseria en este pueblo aumenta en condiciones que hacen temer un conflicto de orden público.

Lamentase el vecindario de que las personas pudientes no acudan en socorro de los necesitados, pues constantemente recorren éstos las calles, implorando el auxilio necesario para alimentar a sus familias.

Los obreros del campo, que se encuentran en la mayor miseria, visitan a las autoridades, encontrando el vacío.

Regístranse escenas conmovedoras, como las de que los hijos pidan pan a sus madres, y éstas tengan necesidad de contestar, con lágrimas en los ojos, que no lo tienen.

El alcalde, en la imposibilidad de atender con los fondos municipales—porque no existen—a las necesidades públicas, gestiona de las autoridades superiores que se fomenten obras públicas o que se libren cantidades para remediar tanta desdicha.

Podían los jornaleros encontrar ocupación en las cortadas de Calicasas, pero lo impide la oposición que hacen algunos propietarios. La situación es insostenible y urge un remedio eficaz.

De V. afmo. s. s.

El correspondiente.

Peligros 9 Abril 1905.

Mairena

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Este vecindario sufre una crisis profunda, debida a la pertinaz sequía que se experimenta, cuyos efectos son aquí, seguramente, mayores que en otras muchas partes, por estar considerados estos terrenos como de riego para los efectos de la tribución, no obstante ser muy escasas las aguas en años normales, que en el presente se han secado todos los manantiales, siendo difícil a estos habitantes surtirse de la necesaria para los usos domésticos.

La circunstancia especial y desfavorable de pertenecer las tres cuartas partes de la propiedad a hacendados forasteros, hace que no haya en la localidad personas de posición que remediaran, siquiera fuera transitoriamente, las necesidades de estos infelices que, faltos de todo ahorro porque las cosechas hacen varios años vienen siendo escasas, y los impuestos cada vez más crecidos, carecen en absoluto de medios para salvar tan crítica situación; y al ver perdida la cosecha de invierno, y sin la más remota esperanza de obtener nada de la de verano; paralizados todos los trabajos y faltos de todo recurso, la situación de estos vecinos es tristísima, desesperada.

Como consecuencia de este calamitoso estado, la emigración al Brasil es aterradora: unas cuarenta familias han marchado ya y el pueblo quedará deshabitado si el Gobierno no se preocupa de la suerte de este vecindario y toma medidas salvadoras, procurando trabajo a la clase jornalera y rebajando los impuestos en la proporción que disminuya el vecindario, único medio de que la vida sea factible a los pocos vecinos que no quieran o no puedan marcharse.

Le tendré al tanto de cuanto ocurra en este pueblo, por cuya suerte le ruega se interese, su afmo. amigo, suscriptor y correspondiente, q. s. m. b.

Francisco Ruiz Ruiz.

Mairena 8 de Abril de 1905.

EL ESTABLO MODELO

Los establos modernos en Bélgica y Dinamarca dictan mucho de los nuestros fríos, húmedos, sombríos, sin ventanas, medio enterrados y, las más de las veces, exiguos para contener el ganado durante el invierno.

Los establos modernos tienen su orientación hacia Oriente, en disposición de recibir el sol de la mañana, pues se considera la exposición más sana y mejor contra la humedad. Han de responder los establos a los tres factores esenciales de toda buena higiene: aire, luz y limpieza.

Las dimensiones se calculan según el número de cabezas que han de contener, tomando por base un doble del espacio que ha de ocupar cada vaca echada.

Los muros altos, recubiertos de cal, provistos de grandes ventanas, en suficiente número para que la luz penetre en todos los rincones.

El suelo de los compartimientos ocupados por las vacas tiene un poco de elevación, con rampa hacia arriba, de una superficie igual, impermeable, y que pueda limpiarse con facilidad.

Están provistos de chimeneas giratorias, que aseguran la aireación del establo.

Las grandes Granjas están provistas, además, de un establo de verano, especie de cobertizo sin muros, pero en la misma disposición el suelo y los pesebres que los establos del invierno.

La ventilación es un factor importantísimo, puesto que el oxígeno activo en el animal, como en el hombre, los cambios nutritivos, y la regularidad de estos cambios ejerce una influencia bienhechora, no sólo en la calidad de la leche, sino en los tejidos, y por consiguiente, en la calidad de la carne.

El encalo debe hacerse dos veces al año, cuando menos, y sacando dos veces por día el estiércol, y haciendo por último, correr el orín para que no se detenga, procurando sacar de los pesebres los desechos de los pienso.

Se malamente los establos se limpien hasta en los más escondidos rincones, encalando los nidos que puedan servir de albergue a los insectos.

Las vacas mismas han de ser objeto de una esmerosa limpieza todos los días, lavándose los cuartos traseros, ubres y vientro.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San León I llamado el Magno papa y doctor; San Antipas mártir; San Felipe obispo y San Isaac monge.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San León I papa y doctor, con rito doble y color blanco. Credo, Prefacio de Cruz, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Gil (Santa Ana), a devoción de su actual cura párroco don Félix Peralta Gámez.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En el Sagrario y demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Andrés y San Gil, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

Idem.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y San Gil.

Martes de San Antonio.—En la Capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana.—En la Magdalena, a las ocho.—En el Santo Ángel, Carmelitas Calzadas, San Juan de Dios y San Justo, a las nueve.—En San Cecilio, a las once. En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San Matías y Sagrario, a las doce. En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena, en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.—En la iglesia del Convento de la Piedad, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.—En las Recogidas, al toque de oraciones.

Idem.—A San Expedito, en la iglesia de Madres Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica don Melchor Puga López, Capellán del Hospicio.

Septenario de Dolores.—En San Andrés, a las cuatro de la tarde, y predica don Gregorio Carretero Ferré, Capellán de las Hermandades de los pobres.

Idem.—En honor de María Santísima de los Dolores, celebrase un solemne septenario en la iglesia del real monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago.

A las seis de la tarde empieza el acto, con la estación al Santísimo Sacramento y la Corona Dorada, cantándose por las religiosas las célebres Dolores del reputado maestro compositor don Bernabé Ruiz Henares.

Al concluir se canta el *Stabat Mater*, y, seguidamente, la *Salve Dolorosa* y *Letanía*, ejecutándose escogidas composiciones del maestro don Celestino Vila.

Todas las tardes estará Su Divina Majestad de manifestar, y en la última predicará el elocuente orador sagrado Doctor don José Fernández Arcoya.

Idem.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el R. P. Dionisio P. Velasco, religioso hospitalario.

Quinario.—A Nuestra Señora del Rescate, en Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Padre Guardian de P. P. Capuchinas.

Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor.—Turno 9.º San Matías, a devoción de don Luis Márquez y señora.

Via-Crucis.—En la iglesia de San Juan de Dios, al terminar la función de tarde.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares durante el día de hoy, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en Sta. María Magdalena.

Estafeta de la Provincia.

Se han concedido quince días de licencia al alcalde de Huéneja, don Emilio Molina, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Juan de Dios Jiménez.

—El alcalde de Aldéire anuncia la subasta de la casa del pósto municipal, bajo el tipo de 146 pesetas. Tendrá lugar el remate a los diez días de aparecer el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

—El Gobernador civil ha enviado al Director general de administración, los expedientes formados por los ayuntamientos de Albuñol, Yegen y Albolote, para imponer arbitrios extraordinarios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: contra Miguel Heredia Maldonado y otros, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Mirasol.

Campillo: contra Pilar Rufo Martínez, por estafa. Abogado, señor López; procurador, señor Romero; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: contra Juan Sánchez Sánchez y otros, por prevaricación. Abogados, señores Aguilera, Torres Callejas, Angulo, Jiménez López, Contreras y Moraleda; procuradores, señores Romero, Pedrinaci, González Gómez y Cano; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Juzgado de Santafé: contra Antonio Ruiz Fernández y otros, por disparo. Abogados, señores Jiménez López y Moreno; procuradores, señores Domínguez y Jiménez; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra José María Martínez Moreno, por disparo. Abogado, señor Burj; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Plazos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Málaga: Juan Arias Martín, con la Sociedad Pastor y Compañía; cobro de cantidad.

Merced (Málaga): don Jerónimo Iglesias, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces; cobro de cantidad.

Berja: María Torrecilla López, con doña Petra Fernández Suera, sobre desahucio.

Campillo: los herederos de doña Antonia Fernández González, con doña Mariana Tejido; liberación de un gravamen.

Salvador: contra José Durán Salas, por contrabando.

Salvador: contra Luisa Galera Sánchez y otro, por contrabando.

Baza: contra Matías Martínez Navarro y otro, por amenazas.

Almería: contra la comisión mixta de

clutamiento de aquella ciudad, por falsedad.

Ha tomado posesión de su cargo el vicesecretario de la Audiencia provincial de Málaga, don Bibiano Garzón Carmona.

También se ha posesionado de su cargo el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Mariano Pérez de Septien.

El juez de Guadix llama a Eduardo Serano.

Instrucción Pública.

Por el subsecretario de Instrucción pública, han sido nombrados:

Don Manuel Peñalver, maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Oree (Granada), con 550 pesetas anuales de sueldo.

Doña Salvadora Sánchez, maestra interina de la escuela elemental de niñas de Alhama (Almería), con 550 pesetas.

Don Antonio Martínez Cerezo, interino de la escuela elemental de Caniles (Granada), con 550 pesetas.

Don Juan José Fernández Sánchez, maestro en propiedad de la escuela de niños de Málaga, con 2.000 pesetas de haber.

—Ha sido nombrada maestra auxiliar inspectora de la Escuela Normal superior de Granada, doña Concepción Mechales, con 1.500 pesetas de haber.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Manzanares (Ciudad Real), doña Consuelo Domínguez Pérez, que sirve una de las Baza.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 10 DE MARZO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	14'8	694'92	S. O.	Lluvia
A las 15	13'0	694'83	Sur	Lluvia

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 17'2.—Idem máxima a la sombra, 15'0.—Idem mínima cubierto, 11'6.—Idem mínima descubierta, 7'1.—Lluvias, 4'03.—Evaporación, 6'30

Presiones barométricas

Mes Abril de 1905

Días

4 5 6 7 8 9 10

725 720 715 710 705 700 695 690 685

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

INCENDIO

Dicen de Cijuela que el día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, se inició un incendio en la casa-cueva que habita en las afueras de aquella población Francisco Aznar González.

Las campanas de la Iglesia hicieron la señal de alarma, acudiendo al lugar del siniestro fuerzas de guardia civil, las autoridades y muchos vecinos.

Se organizaron los trabajos para la extinción del fuego, lográndolo a las dos horas de iniciarse.

Las pérdidas materiales experimentadas se calculan en 200 pesetas.

El incendio se produjo casualmente.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción pública ha presentado don Juan Lacierva, y nombrando para el referido cargo a don Carlos María Cortezo.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de venta de aparatos mecánicos para elevar su precio.

Academia de Isabel la Católica.

SECCIÓN DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de las asignaturas de las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS, se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presten dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las mayores garantías.

Cuadro de profesores.

D. José María Caparrós, Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Francisco García Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático del Sacro-Monte.

D. Laureano Torres García, Abogado.

D. Francisco Robles y Figueroa, Doctor en Derecho y Catedrático del Sacro-Monte.

Otra idem idem, promovido por los dueños de talleres broncistas de la Corte, en solicitud de que se les autorice para tener un turno sin aumento en la cuota que satisfacen.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta, los estados de clasificación de las plazas de Médicos titulares.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de varias instancias en solicitud de aclaraciones acerca de la forma en que los alumnos libres han de efectuar las pruebas de los estudios por ellos practicados.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes de expedientes de condonación de multas impuestas a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.

Real orden disponiendo se construyan por administración las explanaciones y obras de fábrica del trozo primero de la carretera de Sanlúcar de Barrameda a la de Madrid y Cádiz.

Circo gallístico

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ÁCIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA LORENTE

Mesones, 57 y 59, principal

FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

× Gimnasio Higiénico-Médico. ×

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia. 5,25 "
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75 "

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694 "

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 65

OCASIÓN FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases.

Precios sin competencia.

Se espera un gran surtido en géneros de verano.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

Á 35 pesetas arroba

Jarabe iodo tónico fosfatado

preparado por

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de "pott", tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de las enfermedades.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12. Ventas al por mayor y menor de naipes sin descates, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torres y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Mesones, 47, 1.º

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Martínez Duran, núm. 25 (antes Nueva de San Antón).

Sampère y C.ª

INGENIEROS

Barcelona.

Maquinaria agrícola de toda clase.
Especialidad en arados Brabant.
Dirigirse á Elías Eugene: Azucarera de San Isidro.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

Se vende un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

No se admiten corredores.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pidanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.

Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos. Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.

Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.

No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería". Se sirve á domicilio.

10, Gran Vía, 10

SEMBLANZA DE CASTELAR

por

Ginés Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino", TRES pesetas ejemplar.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas.

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERÓNIMO

ZACATÍN, 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 35

PONSON DU TERRAIL

El Misterio del Pasaje del Sol

SEGUNDA PARTE DE

LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO

Olimpia era una cómica consumada. Su fisonomía expresó un verdadero estupor.

Su gesto, su actitud, su mirada, parecían decir:

—¿Qué otra cosa, si no es robarme, puede exigir este hombre que me amenaza con su puñal y hace presa en mi garganta?

—Señora, yo no soy ningún ratero.

—Ah—exclamó Olimpia más admirada aún—

—Tampoco soy ningún asesino.

—¿Qué me queréis, pues?

—Y, sir, embargo, me veré en la precisión de mataros si llamáis á alguien.

—Señor—añadió Olimpia,—estoy sola aquí con dos criados, uno ciego y otro viejo. No podría, pues, fiar

seres, y ya veis, por tanto, que estoy por completo á merced vuestra.

Hablaban siempre con acento de espanto y el buen corazón de Meriadec sentíase algo avergonzado de tener que humillar á una mujer de aquel modo.

—¿No me conocéis?—preguntó.

—Sí, os reconozco ahora—contestó ella.

—¡Ah!

—Añoche os introdujisteis aquí y yo hice fuego.

—Ciertamente, y la bala me ha herido en la espalda; pero no he muerto, como veis.

Olimpia replicó:

—Empiezo á comprender.

—¿Ah, sí?—observó Meriadec con acento irónico.

—Y mi criado tenía razón.

—¿Y qué os ha dicho ese hombre?

—Que una de mis criadas tenía un amante, un marino que aun poniendo en peligro su vida...

—Os engañáis, señora.

Olimpia fingió tranquilizarse poco á poco. Tomó un aire ingenuo para decir:

—En verdad que si no venís á robar ni estáis enamorado, ¿qué os trae aquí?

—Vengo para tener el honor de

Olimpia se echó á reír.

—Pues tomáis para ello un camino muy singular.

—¿Os parece?

—Hubierais podido presentaros por la puerta, que se os hubiera franqueado, indudablemente.

—Acaso, pero me convenía no ser visto por nadie. Dejarme que os diga mi nombre... Me llamo Meriadec.

Olimpia no hizo movimiento alguno; ni un músculo de su rostro se alteró ni se le escapó exclamación ni gesto alguno.

—Señor, ese nombre es tan común en Bretaña, que nada nuevo me dice ni evoca en mí ningún recuerdo.

—Ah, bah!

—Sois marino, bien lo veo.

—Os engañáis, señora. Soy capitán del tercer regimiento de spahis.

—Sigo en mi ignorancia.

—Estoy con licencia y me encontraba en París tres días atrás. Vivía con un soldado, mi asistente, y con una joven árabe que he dejado cerca de vuestra casa en la capital.

—¿Dónde?—preguntó Olimpia con mucha calma.

—En el Pasaje del Sol.

—¿Y bien, señor?...

Cada vez se veía más desconcertado Meriadec por aquella tranquili-

—Hace tres días, á las diez de la noche y mientras me hallaba yo ausente, me robaron á mi ahijada.

—Pero empiezo á sospechar que he de entenderme con un loco, ¿á qué viene ese cuento?

—Es cierto—añadió Meriadec,—empiezo por lo último; debiera haberlo dicho antes quien soy.

—Me lo habéis contado ya, sois Meriadec.

—¿Y nada os indica ese nombre?

—Nada, repito.

—Entonces voy á explicarlo: Diez años atrás era yo criado en este castillo.

—En casa del tío de mi esposo?

—Sí, señora.

—Pues sigo en la misma obscuridad.

—Yo era amigo de Cartahut.

Cimpia pasó la mano por la frente y dejó escapar un profundo suspiro que acabó de desconcertar á Meriadec.

En voz que reflejaba una emoción profunda, añadió la vizcondesa:

—Por qué venís á hablarme de un hombre á quien... he amado yo?

—Aguardad, señora...

Meriadec reflexionó:

—Es más fuerte que yo mismo,

—Cabestan me encargó, antes de morir, una misión de confianza.

—¿Cuál?

—Ir á las Indias y buscar á su hijo.

—Caballero—contestó friamente Olimpia,—ya veo que no se trata de un enamorado, ni de un loco ni de un ladrón; y comprendo lo que os conduce á esta casa.

—¿Sí?

—Venís á pedirme una explicación que estoy pronta á daros.

—¿De veras?

Y no por eso dejaba de tenerla cogida.

—Oh—dijo ella sonriendo tristemente,—no tengáis cuidado; no quiero escaparme; soy demasiado dichosa con ver á un hombre que haya conocido á Cartahut y á quien pueda yo hablar confiadamente.

Estas palabras acabaron de desconcertar á Meriadec de tal modo, que aunque hubiese intentado Olimpia escapar, nada hubiera hecho él para detenerla.

—Hablad, veamos—dijo.

La vizcondesa arregló los pliegues del mantón sobre sus espaldas diciendo:

—Perdonadme, pero tengo frío.

Y añadió tristemente:

Bien se ha podido notar que Meriadec no era ningún imbécil. Pero puede asegurarse que el hombre más fuerte se convertiría en débil criatura delante de una mujer como la vizcondesa de Gonidec, Olimpia Mig-

not.

Meriadec volvió á decirse mentalmente:

—Trata de arrastrarte, cuidado.

La voz triste y le melancólica actitud de la joven le confundían.

—Sabéis ya quien soy—empezó á hablar Olimpia.—Diez años antes pasaba yo por la joven más hermosa de Saint Malo; era pobre y ambiciosa y un hombre fué la causa de mi pérdida; era un amigo de Cabestan, Loudeac... Me dijo que Cartahut era hijo de aquél y que le dejaría heredero de sus millones. Yo no amaba á Cartahut, pero quería ser rica.

Loudeac me llevó á Jersey y me casé con Cartahut.

—Todo eso me consta.

—¡Ay, señor! Yo había tenido un amante, el que hoy es mi marido.

Meriadec no contestó, pero hizo un gesto que equivalía á decir: "Ignoraba ese detalle."

—Otro hombre se había...